



Año 2023

---

# Aspectos destacados del sistema de gestión ambiental

## **ÍNDICE**

---

<b>1 INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
1.1 Presentación .....	3
<b>2 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA.....</b>	<b>5</b>
2.1 Política Ambiental .....	5
<b>3 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 2023 (DIRECTOS / INDIRECTOS) .....</b>	<b>7</b>
<b>4 AVANCE PROGRAMA AMBIENTAL 2024 .....</b>	<b>22</b>
<b>5. DATOS DE VALIDACIÓN.....</b>	<b>23</b>
5.1 Verificador ambiental acreditado.....	23
5.2 Próxima declaración ambiental.....	23

## **1 INTRODUCCIÓN**

---

### **1.1 PRESENTACIÓN**

AFESA Medio Ambiente S.A. se constituyó en 1985 y su actividad está dedicada a facilitar todo tipo de servicios medioambientales, respondiendo a las necesidades de sus clientes con la máxima garantía de eficacia, calidad, seguridad y respeto al entorno, en todas sus actuaciones.

AFESA dispone de un equipo humano, multidisciplinar, con amplia experiencia, cuyo cuadro técnico abarca, entre otras, las siguientes disciplinas: Ingeniería Industrial y de Minas, Geología, Química, Biología, Ciencias Ambientales, etc...

AFESA realiza una constante investigación de nuevas tecnologías y adquisición de equipos y materiales que le permiten abordar tanto los trabajos de campo como los de gabinete, en las mejores condiciones, adecuando su servicio a las necesidades específicas de cada proyecto.

Las actividades que desarrolla principalmente AFESA Medio Ambiente son:

1. Gestión integral de residuos peligrosos y no peligrosos
2. Investigación y tratamiento de suelos contaminados, acuíferos y ruinas industriales.
3. Desmontaje, demolición, achatarramiento y valoración selectiva de instalaciones industriales.
4. Servicio de atención de emergencias

AFESA fue una de las 12 empresas galardonadas en los Premios Europeos del Medio Ambiente a la empresa 2013/2014, que se entregaron el día 5 de junio de 2014 en la sede del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Madrid.

Estos premios, impulsados por la Comisión Europea, reconocen la labor de las empresas que destacan por su comportamiento con el medio ambiente y la sostenibilidad. En concreto AFESA ha sido premiada en la categoría "Proceso para

el desarrollo sostenible” por el Proyecto REGALIZ desarrollado con la colaboración de IBERDROLA, en sus instalaciones de AFESA en Lantarón (Álava) y que consiste en una solución industrial que garantiza la efectiva descontaminación de los equipos eléctricos que contienen hexafluoruro de azufre, SF<sub>6</sub>.

Este proceso, basado en la recuperación del gas SF<sub>6</sub> y en el posterior lavado y neutralización de los equipos, promueve el reciclaje y la reutilización de gas y de los materiales descontaminados, en contraposición a otras formas de proceder, o tecnologías de mucho mayor impacto ambiental.

## 2 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

---

### 2.1 POLÍTICA AMBIENTAL

La Gerencia de **AFESA** da a conocer a través de este documento, tanto a los trabajadores de la empresa como a cualquier persona interesada, los siguientes principios generales que conforman la política de calidad, medio ambiente, de seguridad y salud y de la Entidad de Inspección de la empresa:

Conseguir la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes debe convertirse en uno de nuestros objetivos prioritarios, para lo cual será necesaria la participación y la implicación de toda la organización en la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y de la entidad de inspección, mejorando también nuestro servicio y el comportamiento medioambiental de nuestra organización.

- Prevenir los daños y el deterioro de la salud de nuestro personal en relación a los peligros identificados para nuestras actividades, mediante un control de los riesgos asociados a cada proceso, manteniendo un programa de protección a la salud y seguridad, que permita un mejor desarrollo integral, de forma que se proporcionen *condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando los peligros y reducción los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.*
- Cumplir con la legislación vigente y con los requisitos de nuestros clientes, en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, relacionada con las actividades y servicios que ofrecemos, así como con cualquier otro compromiso al que la organización se acoja voluntariamente.
- Evaluar los impactos medioambientales ocasionados por las actividades y servicios desarrollados por AFESA, con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al mínimo, así como hacer un uso racional de los recursos.
- Garantizar la independencia, imparcialidad e integridad en los términos contenidos en el Manual de Calidad en el desarrollo de las actividades de la investigación de suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas y asegurar su cumplimiento.
- Proteger la confidencialidad de todas las actuaciones de la Entidad de Inspección, exigir la confidencialidad a todo el personal, a cuantos trabajen en su nombre y a las entidades o laboratorios que pudieran ser subcontratados

- Establecer, revisar y actualizar periódicamente los objetivos y metas de la organización, con objeto de mejorar continuamente nuestro sistema de gestión.
- Proporcionar los medios y la formación necesaria para que todo el equipo humano de AFESA trabaje con los niveles de Calidad, Seguridad y Salud y respeto por el Medio Ambiente requeridos para la mejora continua de nuestra organización, contando en todo momento con las aportaciones que puedan plantear en pos de este objetivo.
- Disponer de los recursos humanos necesarios, con la cualificación y experiencia suficiente para el correcto desarrollo de las actividades de Inspección
- Establecer las vías necesarias para fomentar la comunicación e información entre todos los miembros de la organización, así como mantener abiertos los canales de comunicación adecuados con nuestro entorno social, informándole, cuando proceda, de las actuaciones principales de la organización en materia de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, así como animar a los trabajadores a informar sobre incidentes, peligros, riesgos y oportunidades y protegerles frente a represalias, tales como amenazas de despido o acciones disciplinarias.
- Comunicar y hacer entender nuestra Política de Gestión, revisándola periódicamente para garantizar su continua adaptación, así como la importancia del cumplimiento de los requisitos de los sistemas de gestión a todo el personal de la organización.
- Cuidar los medios materiales requeridos en las inspecciones, estableciendo para ello un plan de control, verificación y calibración.
- Trabajar en asociación y colaboración con otras partes interesadas para el logro de los objetivos de seguridad y salud.
- Garantizar procesos transparentes para promover una participación adecuada en todos los niveles de la organización

Gerencia

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a unique, abstract shape.

Derio, julio 2023.

### **3 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS 2023 (DIRECTOS / INDIRECTOS)**

---

#### **DEFINICIONES:**

- **Aspecto medioambiental directo:** un aspecto medioambiental asociado a las actividades, productos y servicios de la organización misma sobre los cuales esta ejerce un control directo de gestión.
- **Aspecto medioambiental indirecto:** un aspecto medioambiental que puede ser el resultado de la interacción entre una organización y terceros y en el cual pueda influir en un grado razonable esa organización.
- **Impacto ambiental:** cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, que se derive total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de una organización.

#### **IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES:**

Los aspectos ambientales se revisan anualmente atendiendo a condiciones de funcionamiento normal y anormal, accidentes potenciales y situaciones de emergencia.

Para actualizar la identificación, se toma en consideración circunstancias, como por ejemplo: el desarrollo de nuevos proyectos, modificaciones de procesos existentes que puedan generar nuevos aspectos ambientales, contratación de nuevos servicios, requisitos legales, etc.

Como ejemplo de aspectos ambientales identificados en AFESA Medioambiente se encuentran:

- **Directos:** Consumos de materias primas y auxiliares, residuos, emisiones, vertidos...
- **Indirectos:** Comportamiento ambiental de subcontratistas.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS.**

### **A) En condiciones Normales / Anormales:**

- Cantidad relativa generada

1. Mayor que el año anterior ( $\geq 20 \%$ )
2. Mayor que el año anterior (entre ( $> 0$  y  $< 20 \%$ ))
3. Igual o Menor que el año anterior ( $\leq 0 \%$ )

- Naturaleza del aspecto:

Se diferencian por ámbito o área de afección:

- Residuos:

1. Peligrosos
2. Industriales no peligrosos o inertes
3. Residuos sólidos asimilables urbanos

- Vertidos:

1. Tipo tóxico o ecotóxico (metales pesados, organoclorados, carga microbiana significativa...)
2. Tipo doméstico (carga orgánica) nutrientes, sólidos, ausencia de inhibidores
3. Tipo de refrigeración o limpieza (sales, aniones...)

- Consumo de energía (en función de la fuente):

1. Carbón, fuel oil
2. Energía eléctrica, gasóleo, madera, residuos orgánicos...
3. Gas natural, GLP...

- Consumo de agua:



1. Acuífero declarado sobreexplotado
2. Acuífero no sobreexplotado o curso superficial en cuenca hidrográfica deficitaria
3. Red municipal o curso superficial en cuenca hidrográfica excedentaria

- Consumo de papel-cartón:

1. Papel no reciclado con blanqueantes y aditivos
2. Papel no reciclado
3. Papel 100% reciclado

- Consumo de CD

- 1 CD con aditivos un solo uso
- 2 CD sin aditivos un solo uso
- 3 CD rescribible

- Consumo de pilas

- 1 Pilas de carbón -zinc
- 2 Pilas alcalinas
- 3 Pilas recargables

- Atmósfera

1. SO<sub>2</sub>, CO<sub>2</sub>, CFC's, COV's clorados, NO<sub>x</sub>
2. HCFC's, COV's no clorados, HCl, Partículas Inertes
3. Otros

- La contaminación del suelo se considera siempre significativo.

- Ruido:

1. El valor de la emisión de ruido es inferior a 10dB(A) respecto al límite legal.
2. El valor de emisión de ruido se encuentra entre 10dB(A) y 15dB(A) por debajo

del límite legal establecido.

3. El valor de emisión de ruido en inferior en 15dB(A) respecto al límite legal.

En ningún caso se admitirá la vulneración de los límites legales.

- Consumo de combustible (vehículos/maquinaria)

1. Motor combustión
2. Motor combinado (combustión + eléctrico)
3. Motor eléctrico

- Consumo de propano/oxígeno

No se conocen naturalezas diferentes para estos productos, por lo que se categorizan como nivel 3.

El valor correspondiente a la naturaleza del aspecto se colocará en las abscisas del cuadro de evaluación de la Fig.1.

El resultado del cuadro de evaluación:

EVALUACIÓN DE ASPECTOS		NATURALEZA DEL ASPECTO		
		3	2	1
CANTIDAD	3	NS	NS	NS
	2	NS	NS	S
	1	NS	S	S

Figura 1

Poco Peligroso

Peligroso

S- Significativo

NS- No significativo

Como consecuencia de la aplicación de este cuadro de evaluación se determinará si un aspecto ambiental es Significativo (S) o No Significativo (NS).

Cuando se identifique un nuevo aspecto y no se disponga de datos para valorar la cantidad, siempre se tomará la opción más negativa y se evaluará como aspecto significativo.

Adicionalmente, se considerará cualquier aspecto ambiental como significativo, en función de la sensibilización de la organización al aspecto ambiental, interés económico del mismo o relevancia coyuntural del aspecto.

Los aspectos ambientales identificados se someten a un control, con el objetivo de determinar aquellos que tienen o puedan tener un impacto ambiental significativo y poder establecer unas pautas de control.

### **B) En condiciones de Emergencia:**

En la evaluación de las situaciones de riesgo con aspectos ambientales significativos asociados se tienen en cuenta dos factores, el factor de frecuencia (de las situaciones de riesgo de accidentes) y el factor de gravedad de las consecuencias en caso de que se produjera, calculados de forma independiente.

#### Frecuencia

La frecuencia de ocurrencia se determinará de forma directa por medio de la observación o por datos históricos.

La frecuencia se puede graduar, desde baja hasta alta, con el siguiente criterio:

- Frecuencia Baja (B): el incidente o accidente ambiental ha ocurrido con una frecuencia igual o inferior a 1 vez al año.
- Frecuencia Media (M): el incidente o accidente ambiental ha ocurrido con una frecuencia de 2 a 3 veces al año.
- Frecuencia Alta (A): el incidente o accidente ambiental ha ocurrido con una frecuencia superior a 3 veces al año.

#### Gravedad

Para determinar la gravedad del impacto ambiental de los incidentes y accidentes, se aplica el siguiente criterio:

- Ligeramente dañino (LD): No afecta a requisitos legales ni aspectos significativos. Sólo ocasiona daños a las instalaciones sin que se manifiesten daños en el exterior, ni a las personas.

- Dañino (D): Afecta a aspectos significativos pero no a requisitos legales. Ocasiona daños materiales y repercusiones exteriores que se limitan a daños leves o efectos adversos sobre el medio ambiente en zonas limitadas.
- Extremadamente dañino (ED): Afecta a requisitos legales. Daños materiales graves o alteraciones importantes del medio ambiente en zonas extensas en el exterior de las instalaciones.

Para estimar el riesgo, se utiliza la siguiente matriz:

		Gravedad		
		LD	D	ED
Frecuencia	B	T (Trivial)	TO (Tolerable)	M (Moderado)
	M	TO (Tolerable)	M (Moderado)	I (Importante)
	A	M (Moderado)	I (Importante)	IN (Intolerable)

Se considera que un aspecto ambiental potencial es significativo si el riesgo es MODERADO (M), IMPORTANTE (I) o INTOLERABLE (IN).

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS.**

- Comportamiento ambiental de proveedores.

En el caso del impacto ambiental de nuestros proveedores utilizamos el criterio de grado de gestión ambiental. Se cuantificará de la siguiente manera:

- Significativo: < 33% de los proveedores habituales acreditan poseer ISO 14001 o EMAS

- No significativo: Entre 33% y 66% incluidos de los proveedores habituales acreditan poseer ISO 14001 o EMAS
- No significativo: > 66% de los proveedores habituales acreditan poseer ISO 14001 o EM

### **ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DIRECTOS 2023**

Los aspectos directos que resultaron significativos del ejercicio 2023 con los datos comparativos años 2022-2023 de la evaluación se muestran en la siguiente tabla:

#### **EMPLAZAMIENTOS FIJOS**

##### **1. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN DERIO**

###### **Condiciones normales / anormales**

Tipo	Naturaleza	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
R	RP	Consumo de pilas	Contaminación de agua y suelo
R	REE	Aparatos electrónicos	Contaminación de agua y suelo
RN	RP	Combustible vehículos	Reducción de recursos naturales

###### **Condiciones de emergencia**

Tipo	Naturaleza	Accidente o incidente	Aspecto ambiental	Impacto
E, R, Rp	E, R, Rp	Incendio	Emisiones Residuos	Contaminación atmosférica y residuos

R: Residuos; Rp: Residuos peligrosos; E: Emisiones, EP: Emisión puntual V: vertidos, VT: Vertido Tóxico  
RN: Recursos naturales

## 2.ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN LANTARÓN

### Condiciones normales / anormales

Tipo	Naturaleza	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
R	RP	Sepiolita contaminada con aceite sin PCB	Contaminación de agua y suelo
R	RP	Plásticos, maderas y otras contaminados con aceite sin PCB	Contaminación de agua y suelo
RU	Ruido	Ruido	Contaminación acústica
R	RP	Consumo de pilas	Contaminación de agua y suelo
R	REE	Aparatos electrónicos	Contaminación de agua y suelo
RN	RP	Combustible vehículos	Reducción de recursos naturales
R	RP	Residuo de Agua de lavado de equipos de SF6 (agua destilada)	Contaminación de agua y suelo
R	RP	Residuo de Disolución básica de lavado de equipos de SF6 (KOH)	Contaminación de agua y suelo
R	RP	Residuo de Disolución ácida de lavado de equipos de SF6 (H3PO4)	Contaminación de agua y suelo
R	RP	Agua aceitosa procedente de separadores de agua/sustancias	Contaminación de agua y suelo

R: Residuos; Rp: Residuos peligrosos; RSU: Residuos asimilables a urbanos; RU: ruido; C: Consumos; CP: Consumos pilas; REE: residuos aparatos electrónicos, RI: residuos inertes., E: emisiones, E: Emisiones fuente fija RN: Recursos naturales.

### **Condiciones de emergencia**

Se evalúan también aquellos aspectos resultantes de situaciones de emergencia, accidentes o incidentes. Siendo significativos los siguientes:

<b>Tipo</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Accidente o incidente</b>	<b>Aspecto ambiental</b>	<b>Impacto</b>
E, V, R	EP, VT, Rp	Incendio	Emisiones Vertidos Residuos	Contaminación atmosférica, agua
V,R	Rp	Derrame accidental de la cisterna en vaciado y llenado de cisterna	Vertidos	Contaminación suelo

R: Residuos; Rp: Residuos peligrosos; E: Emisiones, EP: Emisión puntual V: vertidos, VT: Vertido Tóxico

RN: Recursos naturales.

### **3. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN VILLANUBLA**

#### **Condiciones normales / anormales**

<b>Tipo</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Aspecto ambiental</b>	<b>Impacto ambiental</b>
RN	RP	Combustible vehículos	Reducción de recursos naturales
RU	Ruido	Ruido	Contaminación acústica

R: Residuos; Rp: Residuos peligrosos; RSU: Residuos asimilables a urbanos; RU: ruido; C: Consumos; CP: Consumos pilas; REE: residuos aparatos electrónicos, RI: residuos inertes., E: emisiones, E: Emisiones fuente fija RN: Recursos naturales.

### **Condiciones de emergencia**

Se evalúan también aquellos aspectos resultantes de situaciones de emergencia, accidentes o incidentes. Siendo significativos los siguientes:

Tipo	Naturaleza	Accidente o incidente	Aspecto ambiental	Impacto
E, V, R	EP, VT, Rp	Incendio	Emisiones Vertidos Residuos	Contaminación atmosférica, agua
V,R	Rp	Derrame accidental de la cisterna en vaciado y llenado de cisterna	Vertidos	Contaminación suelo

R: Residuos; Rp: Residuos peligrosos; E: Emisiones, EP: Emisión puntual V: vertidos, VT: Vertido Tóxico  
RN: Recursos naturales.

#### **4.ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN OBRAS SUELOS.**

##### **Condiciones normales / anormales**

Se identifican como aspectos ambientales significativos los siguientes:

Tipo	Naturaleza	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
RU	Ruido	Ruido	Contaminación acústica
E	Otros	Emisiones de polvo	Contaminación atmosférica
E	EFM	Emisiones de gases	Contaminación atmosférica
RN	RP	Combustible vehículos	Contaminación del agua y del suelo

R: Residuos; Rp: Residuos peligrosos; RU: ruido; E: emisiones; EFM. Emisiones fuente móvil RN: Recursos naturales



### **Condiciones de emergencia**

Se evalúan también aquellos aspectos resultantes de situaciones de emergencia, accidentes o incidentes. Siendo significativos los siguientes:

<b>Tipo</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Accidente o incidente</b>	<b>Aspecto</b>	<b>Impacto</b>
E, V, R	EP, VT, Rp	Rotura de depósitos o conducciones de gases en excavaciones, catas o sondeos	Residuos, emisiones, vertidos	Contaminación atmosférica, suelos y /o aguas subterráneas
V, R	VT, Rp	Contaminación de suelos por filtrado, mezclas en el acopio de materiales o traslado de materiales	Residuos ,vertidos	Contaminación de suelos y/o aguas subterráneas
E, V, R	EP, VT, Rp	Incendio	Residuos, emisiones , vertidos	Contaminación atmosférica, suelos y /o aguas subterráneas
E	E	Contaminación atmosférica. Emisiones de gases de vehículos y maquinaria	Emisiones de gases	Contaminación atmosférica. Emisiones de gases
Ru	Ru	Contaminación acústica en sondeos mecánicos, excavaciones, camiones, sondeos ligeros	Ruido ambiental	Contaminación acústica
E	E	Contaminación atmosférica. Emisiones de polvo en núcleos de población	Emisiones polvo	Contaminación atmosférica

		sensibles en excavaciones y transportes		
V,R	Rp	Goteos accidentales	Residuos, vertidos	Contaminación suelos y /o aguas subterráneas

R Residuos; Rp: Residuos peligrosos; E: Emisiones, EP: Emisión puntual V: vertidos, VT: Vertido Tóxico Ru: Ruido. RN: Recursos naturales.

## 5. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN OBRAS RESIDUOS

### Condiciones normales /anormales

Tipo	Naturaleza	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
RU	Ruido	Ruido	Contaminación acústica
E	Otros	Emisiones de polvo	Contaminación atmosférica
E	EFM	Emisiones de gases	Contaminación atmosférica
R	RP	Sepiolita contaminada con aceite sin PCB	Contaminación de agua y suelo
R	RP	Plásticos, maderas y otras contaminados con aceite sin PCB	Contaminación de agua y suelo
RN	RP	Combustible vehículos	Reducción de recursos naturales

R: Residuos; Rp: Residuos peligrosos; RU: ruido; E: emisiones; EFM. Emisiones fuente móvil RN: Recursos naturales

Se evalúan también aquellos aspectos resultantes de situaciones de emergencia, accidentes o incidentes. Siendo significativos los siguientes:

### Condiciones de emergencia

Tipo	Naturaleza	Accidente o incidente	Aspecto	Impacto
E	E	Contaminación atmosférica. Emisiones de gases.	Emisiones	Contaminación atmosférica
R, V	Rp, EP	Contaminación de suelos por filtrado, mezclas, etc... en el acopio de materiales o traslado.	Residuos , vertidos	Contaminación suelos y/o aguas subterráneas
R, V	Rp, EP	Goteos accidentales en la carga y descarga	Residuos , vertidos	Contaminación suelos y/o aguas subterráneas
E, R, V	EP, Rp, Ep	Incendios	Residuos, vertidos, emisiones	Contaminación atmosférica, suelos y /o aguas subterráneas
R,V	Rp, Ep	Derrames accidental de la cisterna	Vaciado y llenado de cisterna	Contaminación suelos

Residuos; Rp: Residuos peligrosos; E: Emisiones, EP: Emisión puntual V: vertidos, VT: Vertido Tóxico, RN: Recursos naturales

### **6. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS EN OBRAS DEMOLICIONES**

#### Condiciones normales /anormales

Tipo	Naturaleza	Aspecto ambiental	Impacto ambiental
R	RU	Ruido	Contaminación acústica
E	EFM	Emisiones polvo	Contaminación atmosférica
E	EFM	Emisiones de gases	Contaminación atmosférica
RN	RP	Combustible maquinaria	Reducción de recursos naturales
RN	RP	Combustible vehículos	Reducción de recursos naturales

R: Residuos; RU: ruido; E: emisiones; EFM. Emisiones fuente móvil RN: Recursos naturales

### **Condiciones de emergencia**

Si podemos en cambio evaluar los aspectos resultantes de situaciones de emergencia, accidentes o incidentes. Siendo significativos los siguientes:

<b>Tipo</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Accidente o incidente</b>	<b>Aspecto</b>	<b>Impacto</b>
E, R, V	EP, Rp, VT	Rotura de depósitos o conducciones de gases en trabajos de desmantelamiento	Emisiones, Vertidos y residuos	Contaminación atmosférica, suelos y/aguas subterráneas
R, V	Rp, VT	Rotura de depósitos o conducciones de combustibles en trabajos de desmantelamiento	Residuos, vertidos	Contaminación de suelos y/o aguas subterráneas
E, R, V	EP, Rp, VT	Incendios	Residuos, vertidos, emisiones	Contaminación atmosférica, de suelos y/o aguas subterráneas
R	Rp	Contaminación de los suelos en acopio de materiales o traslados	Residuos	Contaminación de suelos
R, V	Rp, VT	Contaminación de los suelos en goteos accidentales	Residuos, Vertidos	Contaminación de suelos y/o aguas subterráneas
Ru	Ru	Contaminación acústica de maquinaria en trabajos de desmantelamiento	Ruido ambiental	Contaminación acústica
E	E	Contaminación atmosférica. Emisiones de polvo en núcleos de población sensibles en trabajos de desmantelamiento	Emisiones de polvo	Contaminación atmosférica
E	E	Contaminación atmosférica. Emisiones de	Emisiones de gases	Contaminación atmosférica

		gases		
--	--	-------	--	--

Residuos; Rp: Residuos peligrosos; E: Emisiones, EFM: Emisiones fuente móvil V: vertidos, VT: Vertido Tóxico Ru: Ruido RN: Recursos naturales.

### **ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS INDIRECTOS 2023**

Los aspectos indirectos que han resultado significativos del ejercicio 2023 son:

<b>Tipo</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Aspecto ambiental</b>	<b>Impacto ambiental</b>
-	-	Gestión ambiental de subcontratas	Contaminación de agua y suelo
RU	Ruido	Ruido	Contaminación acústica
E	EFM	Emisiones de polvo	Contaminación atmosférica
E	EFM	Emisiones de gases	Contaminación de agua y suelo

Por otro lado, también existen aspectos ambientales indirectos identificados como aspectos ambientales significativos que por su incidencia en la evaluación de los aspectos ambientales siempre son considerados como aspectos ambientales significativos pero que son inherentes a la ejecución de la obra, como por ejemplo:

- Ruido
- Emisión de polvo
- Emisión de gases

Otro aspecto ambiental identificado como significativo es:

- Gestión ambiental de las subcontratas

Su control se realiza mediante la comunicación a las subcontratas de los requisitos medioambientales de obligado cumplimiento.

#### 4 AVANCE PROGRAMA AMBIENTAL 2024

En la sección siguiente se detalla los siguientes objetivos para el año 2024:

OBJETIVO DE MEJORA	META / ACCIONES	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO REAL	RECURSOS
<b>Todos los centros:</b>  <b>Mejora del comportamiento ambiental:</b> Reducir en un 5% el consumo de combustible de vehículos	Realizar listado de vehículos de empresa (renting y propiedad) para detectar necesidades de sustitución de vehículos	Responsable vehículos empresa	Febrero 2024	N/A	Equipos informáticos y recursos humanos. Material de oficina. Horas: 20
	Estudiar las ofertas del mercado para dar respuesta a las necesidades de los vehículos a sustituir (híbridos/eléctricos).	Responsable vehículos empresa	Junio 2024	N/A	Equipos informáticos y recursos humanos. Material de oficina. Horas:100 horas
	Formalizar el renting y/o compra de los vehículos seleccionados	Responsable vehículos empresa y gerencia	Julio 2024	N/A	Equipos informáticos y recursos humanos. Material de oficina. Horas: 20 horas

OBJETIVO DE MEJORA	META/ACCOINES	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO REAL	RECURSOS
<b>CENTRO VILLANUBLA:</b>  <b>Mejora del comportamiento ambiental:</b> Reducir en 5dB el ruido ambiental en el punto 2 ubicado en zona centro de portón	Detectar principal foco emisor sobre el que se puede actuar	AGI y encargado de centro	Octubre 2023	N/A	Equipos informáticos y recursos humanos. Material de oficina. Horas: 50
	Sustituir, adecuar o eliminar el equipo que genera la principal fuente de ruido.	AGI y encargado de centro	Junio 2024	N/A	Equipos informáticos y recursos humanos. Material de oficina. Horas:100
	Realizar mediciones de ruido ambiental	AGI y encargado de centro	Marzo 2028	N/A	Equipos informáticos y recursos humanos. Material de oficina. Horas: 50

de acceso a la nave.					
----------------------	--	--	--	--	--

## 5. DATOS DE VALIDACIÓN

---

Con la presente declaración ambiental AFESA Medioambiente informa a todos los trabajadores y público en general, sobre los aspectos y actividades más relevantes, en términos ambientales, que conlleva el diseño y la prestación de sus servicios.

Esta declaración cumple los requisitos exigidos por el reglamento comunitario de gestión y auditorías medioambientales.

AFESA Medioambiente mantiene una actitud abierta y transparente y se compromete a responder a cuantas consultas se desprendan de la lectura de la presente declaración, así como otros temas ambientales relacionados con el desarrollo de sus servicios

### 5.1 VERIFICADOR AMBIENTAL ACREDITADO

Esta declaración ha sido validada en 2023 por AENOR, verificador ambiental acreditado.

### 5.2 PRÓXIMA DECLARACIÓN AMBIENTAL

Esta declaración ambiental se actualizará en el 2024 para su posterior publicación.